

El Grupo de Gestión Humana de la Secretaría General del Ministerio de Justicia y del Derecho, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011 y demás normas concordantes,

HACE SABER

Que la Coordinadora del Grupo de Gestión Humana de la Secretaría General del Ministerio de Justicia y del Derecho, solicitará ante la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC- la **CANCELACIÓN** en el Registro Público de Carrera Administrativa de del servidor relacionado continuación:

| | CÉDULA | SERVIDOR | DENOMINACIÓN DEL EMPLEO | | | MOTIVO |
|----|------------|--------------------------------------|------------------------------|--------|-------|---|
| | | | DENOMINACIÓN | CÓDIGO | GRADO | |
| 1. | 12.133.520 | Richard Harold Salazar Agudelo | Profesional Especializado | 2028 | 20 | Por declaratoria de vacancia del empleo, en caso de abandono del mismo. |

En mérito de los razonamientos que proceden, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, que indica "(...) La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente.", se publica la presente información en la página web www.minjusticia.gov.co, para que los posibles interesados, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos.

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C - 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 - 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co



La intervención puede ser enviada a través del siguiente correo electrónico: <u>gestionhumana@minjusticia.gov.co</u> del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Se fija la presente, en la página web <u>www.minjusticia.gov.co</u> del Ministerio de Justicia y del Derecho, hoy veintinueve (29) de octubre de 2025, hasta el día seis (06) de noviembre de 2025.

EDNA MELISSA GONZÁLEZ CARREÑO

Coordinadora Grupo de Gestión Humana Secretaría General Ministerio de Justicia y del Derecho

Conmutador: (+57) 1 444 31 00 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co